



**Gestión 2022:**  
Cuenta Pública de alcaldesa destacó números azules  
Pág. 12

**Cesfam 'San Felipe El Real':**  
La próxima semana deberían llegar los nuevos médicos  
Pág. 3

En <https://consulta.servel.cl>  
Servel llamó a revisar datos electorales a semanas de elección  
Pág. 4

**LOS ANDES**  
Municipio anuncia diez medidas contra la delincuencia  
Pág. 8

**En ronda de los 16 mejores:**  
Santa María será una de las sedes en los cuartos de final de 'La Orejona'  
Pág. 10

**San Felipe Basket:**  
De forma inmediata se vuelve favorito en la Libcentro Menores  
Pág. 10

**Operación 'Corrales' de la PDI:**  
Cae banda criminal e incautan droga por \$380 millones  
Pág. 9

Luego que Hospital San Camilo extraviara cadáver

## Exhuman cuerpos para encontrar a abuelita fallecida

Grave error se registró en plena pandemia, con el establecimiento colapsado por numerosas muertes

Págs. 6-7



**BUSCANDO A MARGARITA.** - El día de ayer se llevó a cabo la exhumación de dos cuerpos en el Cementerio Parque Almendral, con el objetivo de establecer si alguno de ellos corresponde a **Margarita Zúñiga Nanjarí**, mujer de 93 años de edad que falleció hace dos años a causa del covid en el Hospital San Camilo. Su cuerpo se extravió en el establecimiento de salud, sencillamente se confundieron y la familia no sabe dónde está enterrado. La diligencia se realizó precisamente en el marco de una querrela interpuesta por familiares ante el grave error cometido en el hospital sanfelipeño, que por aquel entonces se encontraba verdaderamente colapsado por la pandemia del Covid 19, con muchos pacientes muriendo y muchos de ellos adultos mayores.

**Rocío Galdames y Claudio Barraza, de 16 y 17 años:** Patinadores artísticos de San Felipe continúan logrando grandes triunfos  
Pág. 5



## Hilma af Klint

■ **Marco López Aballay**  
Escritor

El año 1935, el pintor ruso Vasily Kandinsky le escribió una carta a su galerista en Nueva York, mediante la cual se proclamaba como autor del primer cuadro abstracto de la historia. Refiriéndose a una acuarela pintada en 1910, Kandinsky aseguró: «Sin duda, es la primera pintura abstracta del mundo (...) se trata, en otras palabras, de un cuadro histórico». Pero el famoso pintor no sabía que, años antes de que él comenzara a experimentar con el arte no figurativo, la pintora sueca Hilma af Klint ya había explorado aquel universo y había creado una serie de cuadros abstractos. A diferencia de Kandinsky, Hilma af Klint, mantuvo su obra en secreto durante casi toda su vida.

La artista nació el 26 de octubre de 1862 en Solna, al norte de Estocolmo, Suecia. Desde pequeña, Hilma tuvo acceso a la gran biblioteca de sus padres adentrándose en lecturas que despertaron su curiosidad y conocimiento. A los 18 años ingresó a la Universidad de Artes, Oficios y Diseño de Estocolmo para estudiar pintura y en 1882, se matriculó en la Real Academia Sueca de Las Artes, uno de los pocos centros europeos que admitían mujeres en esa época. A pesar de formar parte de la primera generación de mujeres europeas que pudieron estudiar en escuelas de arte y adquirir éxito como pintora naturalista que le permitiría vivir de sus cuadros de paisaje y retratos, el hecho de ser mujer la dejaría fuera de los grupos artísticos del momento. Aunque habían compartido las aulas, los pintores consideraban que la creación era una actividad exclusiva de ellos y las mu-

jerres debían dedicarse a formar una familia y criar a sus hijos. A raíz de lo anterior, Hilma af Klint comenzó a interesarse en el espiritismo, la antroposofía y la teosofía. En 1896 la pintora fundó, junto a otras cuatro amigas, el grupo *De Fem* (Las Cinco), donde empezaría a practicar sesiones de meditación y espiritismo. El grupo se reunía todos los viernes para entrar en contacto con 'guías espirituales' de otras dimensiones que les enviaban mensajes que ellas reflejaban a través de la pintura y la escritura automáticas. Hilma dirigió más veces las sesiones espirituales, ya que tenía la capacidad de canalizar estos mensajes aún en estado consciente. En una de esas sesiones, los Altos Maestros les pidieron que mostrarán al mundo lo que habían visto en aquella dimensión espiritual. Las amigas rechazaron dicha solicitud, mientras que Hilma aceptaría el encargo e inició, de esa manera, su primera serie de cuadros abstractos titulada *Las pinturas para el templo*. A partir de ese momento, la artista cambiaría radicalmente su estilo pictórico y trabajaría paralelamente en sus obras de paisajes y retratos (que la mantenían económicamente) y, por otro, se entregaba a la creación de nuevas obras místicas y disruptivas, adentrándose en el desconocido mundo de lo abstracto. Entre 1906 y 1912, pintó los 193 cuadros de la serie *Las pinturas para el templo*. Durante esta fase creativa, la artista desarrolló las series *Eros*, *Las grandes pinturas de figuras* y *Los diez mayores*, una colección de diez cuadros de gran formato en los que representó las cuatro etapas de la vida. En dichas obras uti-

lizó colores planos y tonos pastel, algo innovador en esa época, y se dejó llevar por los Altos Maestros, que decía, guiaban su pincel a través del lienzo, trazando círculos, óvalos, líneas, triángulos y espirales de manera recurrente. A diferencia de otros pintores abstractos como Vasily Kandinsky, Piet Mondrian o Kazimie Malévich, la principal intención de Hilma no era la de experimentar a partir de la abstracción de la forma y el color, sino la de plasmar a través de su arte el mundo de lo invisible, al que creía tener acceso mediante sus sesiones espirituales.

En 1912, Hilma finalizó *Las pinturas para el templo* y pintó la serie *Altarpieces*, en la que integró todos los conceptos y símbolos representados en sus obras anteriores. Entre 1917 y 1918, la artista se dedicó a investigar y estudiar su propia obra, escribiendo un libro de casi dos mil páginas titulado *Estudios de la vida espiritual*. A partir de 1920 comenzaría una nueva serie denominada *Las flores y los árboles*, en la que se desprendió por completo de su simbología geométrica, en un intento de retratar la dimensión espiritual de la naturaleza. Entre 1922 y 1941, Hilma se dedicó a los estudios teosóficos y pintó acuarelas principalmente.

Pero la artista sentía que la sociedad no estaba preparada para apreciar su arte, dejando escrito en su testamento que sus obras debían permanecer ocultas hasta veinte años después de su muerte, la cual sucedió en Estocolmo, un día 21 de octubre de 1944. Hilma se despedía del mundo a la edad de 82 años, dejando una obra sin precedentes en la historia del arte universal.



## ¿Somos Ricos?

■ **PhD(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro.**  
Psicólogo - Profesor de Historia - [www.miguelrojas.cl](http://www.miguelrojas.cl)

La pobreza nunca ha sido material o financiera, es una actitud, la actitud de desperdiciarse a sí mismo. El pobre desperdicia su tiempo, desperdicia sus ideas... y termina desperdiciando su dinero. La pobreza ni empieza, ni termina con el dinero, sino con tus hábitos.

La forma en cómo vives, define como la vida te va a tratar. ¿Cómo es la habitación en la que duermes?, así suele ser tu vida. ¿Cómo está tu closet?, así suele estar tu vida. ¿Cómo está tu cama antes de ir a la escuela o a trabajar?, así suele estar tu vida.

Tu auto, tu ropa, tus amigos, tu celular, tu higiene, eres tú, tu computadora eres tú, tu alimentación, eres tú, eres tú... Una persona limpia tiene cosas limpias; una persona ordenada, tiene cosas ordenadas. Una persona organizada tiene su vida organizada.

La riqueza es producto del orden, de los hábitos, de la limpieza, del respeto al tiempo, de la confianza en uno mismo. No eres rico porque tienes mucho dinero en la mano, al contrario: puedes tener millones de pesos en la mano como resultado de ser rico. La mayoría de gente con

mentalidad de pobreza es desordenada, son impuntuales, no valoran su tiempo y por eso muchas veces lo desperdician consumiendo su tiempo en redes sociales o cosas sin importancia. Uno no es pobre por el sueldo o por el trabajo, sino por la forma en cómo se tratan a sí mismos.

La satisfacción del trabajo bien hecho es tu mejor pago: «Un Empresario le dijo a su trabajador: Quiero que me construyas una casa; aquí están los planos, ¡Quiero que la hagas conforme este diseño!... ¡No quiero que falte nada! El empleado tomó los planos y molesto porque le faltaban sólo 3 meses para jubilarse, comenzó a decirse: ¡Me faltan 3 meses para jubilarme y este hombre me da un trabajo para seis meses, pues lo haré!... ¡Pero voy a utilizar materiales de segunda, no me voy a esmerar mucho, haré lo que pueda, y así me quedará dinero para mí!

Las columnas las hizo

sin mucho esmero, usó materiales baratos y de segunda, en toda la edificación de la casa utilizó materiales no acordes a la estructura y solo se esmeró en la fachada para engañar al dueño, y lo que podía saltarse en la fabricación lo hizo, de tal manera se 'ahorraría' el tiempo que necesitaba normalmente para hacerlo y así irse lo más pronto posible.

Cuando terminó la edificación, se presentó el dueño y miró la casa, observó que había algunos detalles, pero se acercó a su empleado y le dijo: ¡Toma las llaves!... ¡Este es tu regalo!... ¡Por todos los años que me has servido!... ¡¡¡Esta es tu casa!!! ¿Cómo cree usted que se sintió este hombre al oír aquello? Él lamentablemente había cosechado lo que había sembrado...»

Todo en la vida hay que hacerlo con AMOR, no dañar a nadie, sé un buen ejemplo, da lo mejor y recibirás lo mejor...



**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**



**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe  
Web: [www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl) • e-mail: [diarioeltrabajo@gmail.com](mailto:diarioeltrabajo@gmail.com)

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

# Próxima semana deberían llegar nuevos médicos al Cefsam 'San Felipe El Real'

En el marco de la cuenta pública anual que realizó el Cefsam 'San Felipe El Real' de nuestra ciudad, la directora del establecimiento, **Varinia Gaete**, aseguró que en el transcurso de la próxima semana ya deberían estar trabajando los ocho médicos que faltan para completar la dotación del personal faltante.

Varinia Gaete señaló que por el momento se mantiene el plan de contingencia que se estableció meses atrás, tras la salida de los profesionales que fueron a realizar su etapa de especialización.

En su momento, la Directora sostuvo que «esto ha conllevado que nos hemos quedado con un número más reducido de horas médicas, y ante esto hemos armado un plan de contingencia, este plan está mirado para priorizar a aquellas personas que necesitan la atención durante el día».

En así como desde el centro de salud familiar aseguraron que esto afectaría principalmente a las personas que llaman para pedir atención de salud en el call center, «por lo tanto, una de

**• Recinto de salud aún mantiene el plan de contingencia por la falta de profesionales.-**

nuestras enfermeras está realizando un triaje para revisar si efectivamente la causa de consulta necesita una atención durante el mismo día, y para tratar de resolver aquellas dudas o consultas de salud que pueden ser postergadas o que no necesariamente necesitan de una hora de atención médica», sostuvo Gaete.

«Lo que principalmente afecta son las consultas que regularmente ellos llaman al call center

porque amanecieron enfermos, es lo que llamamos atención de morbilidad, para atenciones de pacientes crónicos, cardiovasculares, entre otros, también tuvimos que hacer un reajuste, por lo tanto, también estamos priorizando a las personas que necesitan atención durante este periodo», agregó el pasado mes de marzo la directora del Cefsam.

Afortunadamente, para los miles de pacientes que se atienden en el recinto, se espera que durante la próxima semana ya lleguen los nuevos profesionales. «Hoy continuamos con el plan de contingencia instalado para tratar de dar respuesta a aquellos grupos que tenemos priorizados, como



Varinia Gaete, Directora del Cefsam San Felipe El Real.

son los niños menores de seis años, adultos mayores, mañana (hoy) está el llamado a viva voz, por lo que la próxima semana debiéramos saber quiénes son los ocho médicos que van a ocupar las plazas vacantes que tenemos en el Cefsam 'San Felipe El Real'», aseguró.

Respecto de la cuenta pública en sí, Varinia Gaete dijo que «quiero destacar el compromiso de los funcionarios de la institución, que tal como mencionaba, ellos colocan todo su espíritu para promover y mejorar la salud de la jurisdicción que tenemos en la co-

munidad de San Felipe».

Asimismo, la Directora del Cefsam 'San Felipe El Real' manifestó que «también quiero destacar el aumento de la participación ciudadana, nosotros queremos a la comunidad dentro de nuestra institución, queremos conocer nuestras necesidades, mejorar nuestros procesos y eso lo vamos a lograr solamente con ellos, invitar a ser parte de nuestro consejo de desarrollo local».

Los ocho profesionales que llegarán son médicos generales que están en su etapa de destinación y formación.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 20	5°   28°	Despejado	Despejado	Nublado	Nublado
Viernes 21	9°   23°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado
Sábado 22	7°   27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Domingo 23	6°   26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Lunes 24	7°   26°	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	20/4/2023	36.908,43		20/4/2023	35.708,10
<b>UTM Abril - 2023: 62.388</b>					

## Condorito



# Delegado Servel llamó a revisar datos electorales a semanas de nueva elección

El próximo 7 de mayo se llevará a cabo la elección de constituyentes que estarán a cargo de la elaboración de la nueva carta magna para nuestro país. Elecciones con voto obligatorio y para la que el Servicio Electoral (Servel), ya publicó la lista de vocales de mesa y los locales de votación don-

de usted deberá asistir.

Ítalo Vani Silva, Conservador de Bienes Raíces de San Felipe y Delegado del Servel para la Provincia, llamó a las personas a revisar su información electoral en el caso que haya sido cambiado de local de votación.

«Servel ha estado

• **Información es clave por si a usted lo cambiaron de local o mesa para sufragar.-**

trabajando en los domicilios para que la persona le quede su local de votación lo más cerca de su casa, los electores tienen que buscar en [www.servel.cl](http://www.servel.cl) y revisar sus datos electorales, nombres, local de votación, número de mesa, le dice si es vocal de mesa y si

está en el colegio escrutador», señaló.

Respecto del periodo de excusas que finalizó este miércoles, Vani sostuvo que «las excusas son para los vocales, para las personas no van a votar tiene que excusarse el próximo año en el Juzgado de Policía Local». Asimismo,



Ítalo Vani Silva, Conservador de Bienes Raíces de San Felipe y Delegado del Servel para la Provincia.

destacó que «por novedad, este año como nunca se han presentado pocas excusas, comparado con otros años que se presentaban hasta 200 excusas, este año se han presentado pocas».

En este mismo sentido, algunas de las causales establecidas en la ley para no votar, es estar a más de 300 kilómetros al local de votación, «muchas personas que trabajan en el norte nos mandan un certificado que trabajan en tal empresa sin la necesidad de ir a Carabineros, por ejemplo, nos dicen que trabajan en Copiapó en una empresa, con eso a nosotros nos basta que está a más de 300 kilómetros».

Respecto a los locales de votación establecidos para este 7 de mayo, el Delegado del Servel para nues-

tra provincia indicó que «en los dos liceos grandes (de San Felipe), el Liceo de Hombres y el Liceo Corina Urbina se han dividido en dos en cuánto los delegados, eso lo hace el Servel para darle mejor atención tanto a los electores como los vocales de mesa.

«La provincia nuestra tiene 326 mesas en las seis comunas, y vocales de mesa son 1.630. El día sábado anterior a las elecciones se hace la constitución de mesa a las 15:00 horas, ahí es obligatorio asistir porque si no, tienen multa si no van, que puede llegar hasta las 5 UF», agregó.

El proceso de elecciones del domingo 7 de mayo comienza a las 8:00 de la mañana y es de carácter obligatorio para todos quienes estén habilitados para sufragar.

## EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Puñtaendo, Rol N° 308-2017, caratulado «Banco Santander Chile con Minera El Trapiche Limitada», juicio ejecutivo de desposeimiento, se REMATARA por tercera vez con mínimo rebajado, a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom, día 26 Mayo de 2023, a las 12:00 horas. Se subastarán conjuntamente los siguientes bienes de dominio de la ejecutada: 1.- Parcela «B - Uno», que resultó de la subdivisión del predio rustico formado por el resto de la Hijuela N° 1, y esta a su vez del inmueble denominado « Las Casas de Catapilco» de la Comuna de Zapallar, Provincia de Petorca de 30 hectáreas, inscrito a fojas 1877 vta. N° 2229 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua. 2.- Derecho de aprovechamiento consuntivos de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 12,5 Litros por segundo, en la Comuna de Zapallar, Provincia de Petorca, Quinta Región, inscrito a fojas 260 vta N° 209 del año 2016 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua. El mínimo de la parcela y derechos de aguas que se subastaran conjuntamente es la suma de 21.562,97 Unidad de Fomento en su equivalente en pesos a la fecha del remate.- Precio se pagará al contado, dentro del tercer día de efectuado el remate. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22100000559, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar en la sección de Remates de la Oficina Judicial Virtual y postular al presente remate, ingresando los datos de la garantía y adjuntando comprobante de depósito. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a través de la Oficina Judicial Virtual, debiendo ser firmada inmediatamente o en el menor tiempo posible, con su clave única para efectos de la firma, en todo caso antes de las 14:00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa.

19/4

## EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 10 de Mayo de 2023, a las 11:00 horas, juicio ejecutivo Rol N° 811-2020, caratulado «Banco Santander Chile con Alibert», se subastará por segunda vez con mínimo rebajado inmueble ubicado en Calle Chorrillos N° 1310, Block 2, Dpto 22, copropiedad primera de la Villa Departamental, ex Población Chorrillos, de la Comuna de San Felipe de Aconcagua, inscrito a nombre del ejecutado Remy Louis Alibert Carey a fojas 1251, N° 1245 del Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta \$8.630.070.- Precio se pagará al contado, dentro del tercer día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta [j1\\_sanfelipe@pjud.cl](mailto:j1_sanfelipe@pjud.cl) donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretaría.

19/4

## EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 24 DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-64-2023, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «CASTILLO» SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DIA JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA MARCIA MARIANELA CASTILLO ARAYA Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA JESSICA ESTER CASTILLO ARAYA. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

Sebastián Ramírez Melo  
Secretario

19/3

# Siguen los triunfos para los patinadores artísticos de San Felipe

Como ha sido la tónica de estos últimos días, los deportistas siguen dejando en alto el nombre de San Felipe, puesto que los patinadores artísticos, **Rocío Galdames** y **Claudio Barraza**, de 16 y 17 años de edad respectivamente, y de quienes publicamos en semanas anteriores, se coronaron campeones de la modalidad 'Libre', categoría 'Junior'.

El lugar de esta gran actuación, fue la sede de Asunción, Paraguay, en los 'II Juegos Sudamericanos de Deportes Sobre Ruedas', en donde San Felipe ha hecho noticia por las presentaciones de sus representantes. En este caso, los jóvenes deportistas compitieron el pasado viernes 14 de abril, a las 11:30 horas y regresaron este sábado a nuestro país.

Este gran logro resalta aún más para los sanfelipeños del club 'Estrellas Sobre Ruedas', puesto que lograron coronarse como campeones del Sudamericano siendo

pareja, ya que fueron la única pareja que compitió a nivel nacional, además de que aproximadamente hace 10 años que una dupla no representaba al país en campeonatos. Rocío y Claudio llevan cerca de un año practicando en alto rendimiento.

Al respecto, su entrenadora, **Valeska Lagos**, indicó que «los chicos llevan menos de un año entrenando como pareja de alto rendimiento, pero durante este corto tiempo han demostrado esa conexión que se requiere para patinar a la par, tanto técnica como artísticamente hablando.

«Nuestra primera meta era el Sudamericano de Deportes Sobre Ruedas Asunción, Paraguay, torneo donde quisimos dejar claro que la modalidad 'parejas' de alto rendimiento en Chile estaba reviviendo y por lo mismo comenzamos a estudiar la técnica desde hace un tiempo, cosa de presentar un trabajo lo más limpio posible»,

## • Pareja consiguió primer lugar en 'II Juegos Sudamericanos Sobre Ruedas'.

sostuvo.

Además, se refirió a la presentación que realizaron. «La presentación en Paraguay de los chicos me dejó más que feliz y orgullosa, porque si bien tuvieron fallas notorias en la ejecución de saltos y trompos, que ellos saben hacer hace bastante tiempo y que por nerviosismo y adrenalina no respetaron los tiempos de cada uno, ellos lograron tener un desplante en la pista sin perder los movimientos de la otra persona, las elevaciones y ejecuciones más complejas de lo solicitado en su categoría las realizaron sin dificultades, y eso llevó a que obtuvieran un resultado mayor al promedio de su categoría.

«Los chicos saben que nos queda mucho trabajo que realizar y pulir, nos queda un enorme camino por delante, pero es una travesía que va a permitir que otros patinadores del país se atrevan a seguir está rama tan hermosa de nuestro deporte».

Por su parte, la presidenta del club 'Estrellas Sobre Ruedas', **Carolina Arriaza**, expresó que «como presidenta del club, nosotros nos encontramos muy orgullosos por este gran logro alcanzado, que ha sido un esfuerzo en conjunto de los deportistas, de la entrenadora, del club, de las familias y de todas aquellas personas que nos han apoyado, sobretodo en el espacio físico para los entrena-

mientos. Es un gran desafío que se planteó, el poder llegar al sudamericano y sin lugar a dudas este desafío que ya se concretó asistiendo a Paraguay, representando a Chile, marca un precedente para las futuras generaciones, no solamente de nuestra institución, sino también todos aquellos deportistas que sueñan con llegar a este gran momento.

«Nuestras proyecciones como club, es que todos nuestros deportistas puedan llegar a vivir un sudamericano o alcanzar torneos de este nivel, para que vayan viendo y principalmente considerando que todos los sueños se pueden alcanzar».

Finalmente, la secretaria del club y madre de Rocío, **Alejandra González**, resaltó que «fueron la única pareja que compite a nivel nacional y hace 10 años que no compite una pareja en campeonatos; en un sudamericano o en un panamericano. Ellos a pesar de todas las dificultades que tuvieron con el asunto de donde entrenar, que acá en San Felipe, en el Aconcagua, no hay lugares aptos para poder hacer el entrenamiento y a nosotros nos facilita Santa María, nos ha facilitado Calle Larga, entonces no cuentan con un espacio o la infraestructura necesaria para que ellos puedan entrenar este deporte», cerró.



Los deportistas consiguieron el primer lugar como pareja.



Claudio y Rocío compitieron el pasado viernes 14 de abril.



Regresaron este sábado a nuestro país.



Los jóvenes dejaron en alto el nombre de San Felipe, en Paraguay.

# Exhuman cuerpos para saber si corresponde a mujer fallecida por Covid

• En marco de querrela ante error en la entrega del cuerpo por parte del Hospital San Camilo, que por aquel entonces se encontraba colapsado por la pandemia del Covid 19.-

El día de ayer se llevó a cabo la exhumación de dos cuerpos en el Cementerio Parque Almendral, con el objetivo de establecer si alguno de ellos corresponde a **Margarita Zúñiga Nanjarí**, mujer de 93 años de edad que falleció hace dos años a causa del covid en el Hospital San Camilo.

Su cuerpo sencillamente se extravió y la familia no sabe dónde está enterrado. Por eso presentaron una querrela y ayer correspondió realizar esta acción necesaria para saber y dar tranquilidad a la familia.

Nuestro medio estuvo en el Parque Almendral, donde estaban presentes familiares, abogado querrelante **Fernando Castañeda Magna**, personal del SML, Fiscal **Eduardo Fajardo de la Cuba**.

Entre los familiares estaban una hija y su nieta **Evelyn López**, con quien conversamos sobre este procedimiento.

**- ¿Qué significa esta diligencia que se está realizando hoy día?**

- Es un paso importante que logramos después de un largo proceso y lograr saber la verdad dónde está mi abuela. Nos ha costado montones, nos hemos movido por muchas partes y como que ya estamos llegando al término de este proceso tan largo y doloroso.

De hecho estamos acá con mi mamá, que está delicada de salud, le dijimos que no viniera y quiso venir igual, y ojalá que sí sea mi abuela la que esté ahí en esa sepultura.

**- ¿Qué opinión tienen ustedes que estén en este trámite en el fondo?**

- No deberíamos, se supone que en el momento, entiendo que estemos en pandemia, pero las personas tienen que hacer con delicadeza su trabajo; o sea, perder un cuerpo como quien pierde un papel no es lo mismo; o sea, la respuesta que en ese momento nos dieron, era como que se había perdido un papel y era mi abuela, entonces ojalá que esto aprendamos que a futuro no tienen que pasar estas cosas.

**- Evelyn, por favor si podemos refrescar la memoria a nuestros lectores, ¿de qué estamos hablando y por qué estamos acá en el Parque Almendral?**

- Bueno, lo que pasó en tiempo de pandemia, mi abuela cayó por covid al hospital, luego de dos días falleció y en el momento que nosotros la fuimos a buscar para ser enterrada, nos informa el hospital que el cuerpo de mi abuela no está, que estaba desaparecido y que no sabían dónde estaba. Para nosotros fue terrible;



Personal procediendo a la excavación para exhumar uno de los cuerpos y cotejar con ADN de familiares de Margarita Zúñiga Nanjarí (QEPD).

o sea estar, en el cementerio y que nos avisen que no hay cuerpo, que mi abuela no está, que desapareció, fue horrible, una experiencia que no se la doy a nadie, a nadie. De hecho todos los familiares quedaron impactados porque estábamos esperando que llegara, lo lógico que todos esperamos, un cuerpo, un féretro y no tuvimos nada.

**- ¿Qué pasó después?**

- Nos fuimos al hospital y logramos que entraran dos familiares, justamente fue mi hermana y mi prima para hablar con el director del hospital, que nos dieran una explicación de qué había pasado.

**- ¿Qué les dijeron ahí?**

- Que se había perdido el cuerpo y que ellos especulaban que podría ser tal persona, pero tampoco nos aseguraban.

**- ¿O sea ustedes no enterraron a nadie finalmente?**

- A nadie, a nadie,

tuvimos que pedir después al cementerio que nos cerrara el hoyo porque no enterramos a nadie, no quedó nadie en esa sepultura.

**- ¿Ahí ustedes iniciaron un proceso judicial?**

- Exactamente, porque nos asesoraron que iniciáramos proceso judicial, porque si nos quedábamos ahí nunca íbamos a saber dónde está mi abuela, entonces tuvimos que gastar, invertir de nuestro bolsillo para poder saber dónde está mi abuela.

**- Hoy día estamos acá esperando que ese cuerpo que se exhume sea el de su abuela.**

- Sea el de ella, o sea estamos esperando. Hay un porcentaje que puede ser y uno que no.

**- Claro porque ahora viene la espera de realizar todo el examen de ADN ¿ya se hicieron ustedes ya o no?**

- Sí, mi mamá lo

hizo el día de ayer (martes) y ahora vamos a esperar lo que resulte de acá del cementerio.

**- Evelyn, cuéntanos sobre tú abuelita, ¿quién era?**

- Bueno, mi abuela, una mujer de esfuerzo, de trabajo.

**- ¿Era costurera?**

- Costurera, fue temporera.

**- ¿Profesora o no?**

- No, pero ella fue temporera acá en la zona, trabajó por muchos años en las nueces, en las uvas.

**- ¿El nombre?**

- Margarita Núñez Nanjarí. Ojalá que sí sea, que hoy día podamos saber, sé que este proceso del ADN demora unos días, pero tenemos la esperanza que sea ella.

**- Y les va a dar tranquilidad a ustedes.**

- Sí.

**- ¿Están preparadas para los dos escenarios?**

- Estamos preparados para cualquier

escenario, en caso que no sea, vamos a seguirla buscando, no es algo que aquí se va a cerrar.

**- Ya pero la primera pista es que podría estar acá.**

- Podría estar acá, es la primera pista, hay que partir por algo.

**- ¿Tu madre qué piensa, esperanzada también?**

- Esperanzada... sí, muy esperanzada.

## EL ABOGADO

También conversamos con el abogado de la familia, **Fernando Castañeda Magna**, quien nos dijo que esta diligencia va a permitir tener claridad respecto de si el «cadáver que está acá corresponde o no al de la fallecida señora Margarita, y como lo comenté hace un rato, la familia ya se practicó el examen de sangre que va a permitir cotejar estos restos con la sangre de la familia para determinar si es que existe o no ADN re-

## Con equipamiento y ampliación de viviendas: Programa de Habitabilidad de Municipalidad San Felipe beneficiará a 16 familias

En total 16 familias sanfelipeñas resultaron beneficiadas este 2023 con el Programa de Habitabilidad de la Municipalidad de San Felipe, que en esta oportunidad realizó una inversión de \$37 millones en equipamiento para mejorar las condiciones de vida de estas personas, y materiales de construcción para ampliar las viviendas de aquellos grupos familiares que presentan condición de hacinamiento.

Así lo confirmó la alcaldesa de San Felipe, **Carmen Casti-**

**• Se trata de una inversión de \$37 millones en materiales de construcción y artículos necesarios para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.-**

**Ilo Taucher**, quien aseguró que este beneficio consiste en la entrega de distintos artículos que permitan mejorar el confort de estas familias durante el período invernal, tales como estufas, camas, colchones, ropa de cama, entre otros.

«Estamos muy felices de poder entregar esta oportunidad a estas familias que tanto lo necesitan, nuestra Dideco ha es-

tado trabajando fuertemente, dado que se trata de un monto importante de aporte para beneficiar a estas familias, que está relacionado con equipamiento y mejoras para cada uno de estos hogares», anunció la jefa comunal.

Según añadió la Directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Felipe, **María Teresa Urbina Hernández**, se tra-



El aporte municipal se divide en equipamiento (estufas, camas, colchones, ropa de cama, etc.) y materiales de construcción para ampliación de viviendas.

ta de grupos familiares catastrados mediante el Programa de Mejoras y Oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social, a partir de lo cual se realiza un trabajo de detección de necesidades con cada uno de ellos.

«Ocho familias reciben equipamiento y otras ocho van a tener mejoras en su hogar. Considerar que hay un trabajo conjunto en que se constituye una dupla que tiene que ver con el tema técnico-habitacional y

con el tema social, a través de una trabajadora social, se hace una labor con ellos, de detección de las necesidades y de acompañamiento para que estas mejoras sean efectivas», puntualizó la profesional.

## Exhuman cuerpos...

VIENE DEL FRENTE  
sintonía y agradecido en ese sentido. Nosotros creemos que hoy, después de esta investigación que ya lleva un buen tiempo, creemos que hoy se da un paso importante. Nosotros entendemos que todos los retrasos y todas las demoras forman parte de lo que actualmente nos toca vivir como sistema, pero no obstante a ello agradecemos que a través de un proceso bien transparente se pueda determinar con precisión quién es la persona que está ahí y para que ellos también a su vez puedan tener tranquilidad respecto de cómo van a seguir ellos en lo sucesivo. Por tanto nosotros estamos en esa

«de los cuerpos enterrados, en este caso atendido un posible error de entrega por el Hospital San Camilo en el período de pandemia, donde hubo una cantidad importante de muertes, principalmente adulto mayor producto de covid. Entonces lo que

Decir que esta diligencia estuvo encabezada desde el Ministerio Público por el fiscal jefe de la Fiscalía de San Felipe, **Eduardo Fajardo**, quien señaló que esta diligencia de exhumación es para efectos de establecer la identidad real «de los cuerpos enterrados, en este caso atendido un posible error de entrega por el Hospital San Camilo en el período de pandemia, donde hubo una cantidad importante de muertes, principalmente adulto mayor producto de covid. Entonces lo que



Al centro de la imagen familiares de doña Margarita Zúñiga Nanjarí (QEPD).

se va a hacer ahora es levantar muestras de ADN, eso básicamente, para ser cotejo con los familiares y establecer la real identidad de los cuerpos, si corresponde o no a los que fueron entregados por el hospital», señaló.

**- Fiscal, al estar el Ministerio Pú-**

**blico encabezando esta diligencia, ¿es porque se persigue alguna responsabilidad penal?**

- Hay una querrela por un delito de falsificación y eventual inhumación ilegal. Se está investigando aquello, esta diligencia fue solicitada por la familia y es la vía para establecer si

efectivamente hubo o no hubo error, y de ahí se sigue una línea investigativa si hay delito o no hay delito. Pero esta es la primera parte, al menos como diligencia para establecer si efectivamente corresponde al familiar fallecido; no habría nada que investigar si no corresponde, ahí podremos

trazar una eventual línea de investigación.

**- Lo otro, el tiempo que demora, porque ayer ya se hizo el examen de ADN la hija.**

- Eso ya lo ve el Servicio Médico Legal, es relativo, va a depender un poco del personal y del tiempo del servicio.

# Municipio andino anuncia diez medidas contra la delincuencia

El municipio andino, a través de su equipo de Seguridad Pública, decidió pasar a la ofensiva y colocar todos sus esfuerzos en el marco que entrega la ley para combatir y apoyar a las policías en la lucha diaria contra la inseguridad. La mañana de ayer, equipos municipales (seguridad pública, gestión territorial), Carabineros, PDI, y las uniones comunales de juntas de vecinos, personas mayores y de la discapacidad, presentaron las diez medidas para hacer frente a la delincuencia.

El alcalde **Manuel Rivera** manifestó que «si bien se han realizado innumerables esfuerzos por generar mayor sensación de seguridad en la comunidad, creemos que no es su-

ficiente para la crisis que vive el país, el plan de gobierno abarca solo 46 comunas, pero hay otras 300 que quedamos afuera y no podemos permitir que la delincuencia gane las batallas, así que hemos decidido colocar todos nuestros esfuerzos para apoyar a las policías».

La autoridad comunal agregó: «Hoy cuando la inseguridad la vemos a diario, a nuestra comuna la vamos a cuidar y lo haremos entre todos. No es casualidad que estén junto a nosotros las policías y nuestros equipos de seguridad municipal el cual seguimos fortaleciendo. Pero lo más importante lo hacemos con nuestros vecinos, vamos a dar la pelea en cada barrio y lo haremos

juntos con ellos, organizándonos, capacitándonos y lo más importante con su opinión».

Las diez medidas son las siguientes: aumento de la dotación de inspectores para el patrullaje en un 20%; aumento número de cámaras de seguridad; aumento de vehículos en un 30%; adquisición de un dron; mayor patrullaje de lunes a domingo hasta las 00:00 hrs; se dotará al equipo de patrullaje de mejores herramientas; patrullajes mixtos (con Carabineros), creación línea directa fono denuncia; defensor para las víctimas y cámaras de televigilancia en las afueras de los establecimientos educacionales.

El coronel de Carabineros **Claudio Saavedra** de la pre-



Presentación de las iniciativas se hizo en conjunto con las policías y representantes de la sociedad civil.

fectura de Aconcagua, sostuvo que todas «estas medidas vienen a reforzar mejores condiciones de seguridad para los vecinos de Los Andes. Quiero felicitar al alcalde por las medidas que está anunciando, porque son necesarias y van a potenciar el trabajo en conjunto».

El jefe de la Prefectura Provincial Los

Andes de la Policía de Investigaciones, prefecto **Marco León**, agregó que «nuestra policía en el ámbito investigativo carece de herramientas para hacer la persecución penal, que la municipalidad se preocupe por implementar cámaras, más patrullaje, eventualmente tener una persecución más ágil y rápida».

**Jorge Ponce**, presidente de la UNCO de juntas de vecinos, expresó estar muy contento: «Estamos felices, agradecer a las policías, al alcalde, los inspectores de la seguridad pública es un aliciente, porque estábamos muy complicados y recibiendo muchos reclamos, así que nuevamente agradecerles.»

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist  
tu mutualidad!



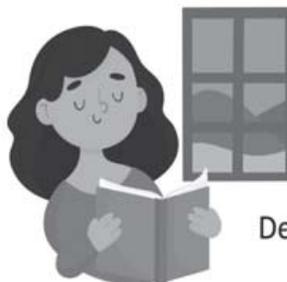
Lava tus manos frecuente



← 1,5 metros →



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

# Operación 'Corrales' de la PDI: Desbaratan banda criminal e incautan droga avaluada en más de 380 millones

La Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Los Andes, desbarató una banda criminal y detuvo a seis delincuentes por el delito de tráfico de drogas. En el marco de la operación 'Corrales', como fue denominada, además, se logró la incautación de más de 70 kilos de marihuana tras una investigación que se prolongó durante

• **Sujetos cultivaban marihuana en la región del Maule y la comercializaban en el valle del Aconcagua.-**

meses. El golpe final a esta banda se registró el pasado día lunes en horas de la mañana en el sector de Auco en la provincia de Los Andes, momento en el que efectivos policiales finalmente desbarataron esta organización criminal que mantenía un preparado método para la venta ilícita de esta

droga. El subprefecto **Mauricio Fuentes Lagos**, jefe de la Brianco de la PDI, señaló que la droga era cultivada en la región del Maule y posteriormente trasladada hasta el valle del Aconcagua para su venta.

«Este es un procedimiento que se gestó hace varios meses



Esta es la droga que se incautó en el marco de esta operación 'Corrales'.

a la fecha donde se inicia una investigación con la Fiscalía Local de Los Andes. A través de esta investigación se pudo establecer y estructurar el modus operandi de una banda criminal que opera acá en el valle de Aconcagua, principalmente en las comunas de Los Andes, San Felipe y Putaendo».

En este mismo sentido, el subprefecto detalló que la banda cultivaba la droga en la región del Maule y bajo un estricto sistema de seguridad, era trasladada hasta nuestra zona.

«Esta organización o banda criminal estaba estructurada de tal manera que ellos se dedicaban a comercializar cannabis, pero la particularidad de esta banda, es que es-

tos cultivos los mantenían en el sector precordillerano en la región del Maule, específicamente la ruta internacional de la comuna de San Clemente. Inician todo el proceso de cultivo, cuidado, cosecha, secado y traslado de esta droga a la región donde tenía su destino para ser comercializada», manifestó.

«Ellos tenían un tema logístico donde utilizaban furgones que cumplían la función de vehículos de transportes con la droga oculta, y posteriormente utilizaban otros vehículos cuya función era ir alternando los controles policiales en carreteras u otro vehículo sospechoso», agregó.

En este mismo trabajo policial, es que al momento de ser descubiertos por efectivos de la PDI, uno de estos autos termina volcado, lográndose la detención de los integrantes de esta banda.

«Uno de esos vehículos se volcó en el sector de Auco donde transportaba la droga, esto fue porque al momento de efectuar nuestro control, los sujetos se alertan, se dan a la fuga, lo que generó el volcamiento del vehículo. La droga fue incautada en ese momento y los

integrantes de la banda fueron detenidos una vez que el Ministerio Público gestionó las órdenes de detención correspondiente», sostuvo el jefe de la Brianco.

Junto con esto, el subprefecto indicó que «logramos la detención de seis imputados, cinco de ellos oriundos del valle del Aconcagua, el sexto, un joven de la región del Maule, específicamente de la comuna de Colbún».

Además, se logró la incautación de más de 70 kilos de marihuana avaluada en poco más de 380 millones de pesos. «Si estas sustancias hubiesen sido comercializadas acá, la ganancia que hubiesen tenido sería mayor a los 380 millones de pesos. En este procedimiento, incautamos chalecos balísticos, dinero en efectivo y la cantidad de 76 kilos de cannabis procedida, más conocida coloquialmente como 'cogollos', puntualizó el subprefecto.

Dos de los detenidos mantienen antecedentes por el delito de tráfico de drogas, mientras que la investigación de la Brianco de la PDI continúa para sacar de circulación todo tipo de drogas.



## CAMIÓN GRÚA CAMA

**PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA**

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



**FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**





## NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

# \$ 10.000.-

**SUSCRÍBETE**

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...



## Santa María será una de las sedes en los cuartos de final de 'La Orejona'

Dentro de las novedades interesantes de la 'Copa de Campeones' 2023, destaca el que una vez que la competencia haya ingresado a la ronda de los dieciséis mejores, se jugará en estadios o comunas sedes.

Como lo relatamos en la edición de ayer de **El Trabajo Deportivo**, esta parte del valle del Aconcagua no está ajena a esta gran fiesta del deporte rey, y por lo mismo la dirección de

la ARFA Quinta Región resolvió que la comuna de Santa María sea la que albergue dos partidos de cuartos de final. La resolución irá en directo beneficio de El Roble de Llay Llay y Miraflores de Santa María, cuadros que, si saben sacar provecho -sobre todo los santamarianos-, tendrán grandes opciones de meterse a los cuartos de final.

Las otras sedes de esta ronda de la Copa de Campeones serán

las comunas de Nogales y Quillota. En la primera los cateminos de Alfredo Riesco buscarán sus pasajes a cuartos, mientras que en el estadio Lucio Fariña, los sanfelipeños de Unión Delicias buscarán dar otro paso adelante en su objetivo mayor de alcanzar y abrazar el trofeo mayor del balompié aficionado de toda la Quinta región.

Otro de los atractivos de esta versión



El club El Roble de Llay Llay gozará de la ventaja de jugar cerca de su casa los octavos de final de 'La Orejona'.

de la Copa de Campeones es que, desde cuartos de final hacia adelante, todo se resolverá en partidos únicos.



El conjunto U13 de San Felipe Basket metió una goleada en su debut en la Libcentro.



Los U15 de SFB también ganaron con comodidad en su estreno.

## De manera inmediata 'San Felipe Basket' se pone en traje de favorito en la Libcentro Menores

Un arranque arrollador en el cual aplastó (deportivamente hablando) en su propia casa a los tres equipos del Club Manquehue, los representantes de San Felipe Basket dejaron en claro que no les pesa nada el traje de protagonistas estelares en la Libcentro Menores.

En la liga formativa, que es quizás la más importante del país, los quintetos masculinos U13, U15

y U17 de San Felipe Basket, mostraron y demostraron el gran trabajo que se realiza en la institución sanfelipeña. Los resultados fueron muy abultados, pasando en algunos casos los 20 puntos de distancia.

### DEBUTAN EN CASA

Desde las tres de la tarde de este sábado, los tres equipos de San Felipe Basket harán su estreno como locales en la Libcen-

tro Menores. Los rivales a enfrentar serán los equipos de Omega de Viña del Mar.

La jornada está agendada desde las tres de la tarde en el Fortín Prat de San Felipe.

### Programación sábado 22, Fortín Prat

13:00 SFB – Omega  
16:30 SFB – Omega  
18:00 SFB – Omega

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



## Cuenta Pública de alcaldesa Castillo destacó números azules en gestión 2022

Dando cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en presencia del Concejo Municipal, el Consejo Comunal de Seguridad Pública, el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), y diversas autoridades regionales y locales, la alcaldesa de San Felipe, **Carmen Castillo Taucher**, realizó la presentación de la Cuenta Pública del año 2022.

La impecable exposición realizada en el Teatro Municipal de San Felipe, repasó los distintos proyectos concretados el año pasado, así como también la consecución de recursos para materializar obras durante el presente 2023.

La alcaldesa Castillo destacó las obras realizadas en los distintos establecimientos educacionales de dependencia municipal, al

**Informe presentado por la Jefa Comunal, dio cuenta de avances importantes en infraestructura educacional, social y deportiva, así como también, el aumento en la cobertura de atenciones de salud territorial y el desarrollo de talleres deportivos, culturales y para personas mayores.-**

igual que el mejoramiento de infraestructura deportiva con la reposición de las multicanchas de Santa Brígida y El Totoral; el financiamiento para la recientemente inaugurada multicancha de la Población Pedro de Valdivia, así como también, los recursos inyectados en el mejoramiento de distintas sedes comunitarias y la anhelada reposición de Avenida Pedro de Valdivia, cuyos trabajos están en pleno desarrollo.

«Hemos presentado un resumen de muchos de los elementos que queríamos para nuestra ciudad, avances que

son importantes para conseguir una educación digna, que está relacionado tanto en infraestructura, como en mobiliario y otros elementos que le den espacios de calidad, así como también lo que tiene que ver con la salud mental, al acceso a la salud para nuestras vecinas y vecinos en el territorio a través de las ATS y que le brindan oportunidades al sector rural, que le es más difícil desplazarse», detalló la jefa comunal.

El consejero regional **Eduardo León** valoró la gestión municipal liderada por la alcaldesa Carmen Castillo, destacando el trabajo articulado



La alcaldesa Carmen Castillo junto al Concejo Municipal en pleno en la cuenta pública realizada la noche de este martes.

que ha realizado con los consejeros regionales en pos de conseguir avances importantes para la ciudad.

«Primero que todo destacar la síntesis, es muy importante en la rendición de cuentas tener esta capacidad y a la vez dar cumplimiento a la ley, lo ha hecho plenamente la alcaldesa Castillo, y también me siento orgulloso porque tenemos una alianza con el municipio de San Felipe, el Gobierno Regional ha financiado muchas obras acá en la ciudad y para eso deben haber proyectos, así que espero sigamos de esa manera para que éste y el próximo año concretemos nuevos proyectos para San Felipe», destacó el CORE.

En relación con los avances evidenciados en la comuna, la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Felipe, **Ruth Delgado**, valoró positivamente la gestión municipal realizada el año 2022 y destacó el anuncio realizado por

la alcaldesa Castillo en cuanto a la posibilidad de crear una Dirección de Seguridad Pública que tenga los recursos y el personal idóneo para brindarle mayor seguridad a la ciudadanía.

«Fue una presentación muy completa, dentro de cómo se recibió el municipio, esta administración ha hecho bastantes cosas y esperamos que se concreten otras, que son muy esperadas por los vecinos y vecinas de la comuna, pero quedo muy satisfecho con todo lo que se dijo hoy» (martes), manifestó la dirigente.

El concejal **Ricardo Covarrubias** hizo mención a los cerca de 700 millones de pesos que debió cancelar el municipio en concepto de in-

demnizaciones y que en analogía expuesta en la presentación de Cuenta Pública, la alcaldesa Castillo dimensiona en la imposibilidad de construir 7 sedes comunitarias y 9 multicanchas.

«Creo que se abordó bien el tema de seguridad, también lo relacionado con la cultura, lo social y bueno, cómo también nos vimos cohibidos en algunas partes económicas por todas las indemnizaciones que tenemos que estar pagando como municipio, ya sea de manera directa, o bien, de manera solidaria y eso también merma la libertad para poder accionar económicamente en diferentes programas y proyectos», destacó el edil.



En presencia del Concejo Municipal, el Consejo Comunal de Seguridad Pública, el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), y diversas autoridades regionales y locales, la alcaldesa entregó Cuenta Pública del año 2022.

**Escuela Part. San José de Los Andes**, necesita contratar:

- Profesor(a) Básico con mención en Lengua y Literatura, para Séptimo y Octavo año.
- Profesor(a) de Religión, para Primer Año Básico, 4 horas.

Interesados enviar curriculum al correo: [sanjoselosandes@gmail.com](mailto:sanjoselosandes@gmail.com)